

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
CIMR-IMEJ-07-08-2021-EXT-01**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del 08 de julio de 2021, se reunieron de manera virtual; los Ciudadanos, Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno; el Licenciado Esteban Ociel Bernal Flores, Subdirector de Bienestar y Recreación Juvenil; el Ciudadano Luis Fernando Aguilar Chigo, Subdirector de Vinculación con Organizaciones Juveniles; la Ciudadana Rosalinda Conzuelo Rodríguez, Subdirectora de Estudios y Derechos de la Juventud; el Ciudadano Sergio Alfonso Castaños Maldonado, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Licenciada Yeni Bibiana Barrios Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMEJ; la Licenciada Jannet Brenda Domínguez Ocampo, Apoderada Legal del IMEJ, y la Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud; se dio inicio conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Página 1

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

- 3.1. Presentación del nombramiento de la Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud, y nueva Presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 3.2. Presentación y en su caso autorización para solicitar ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, correspondiente a la Traducción de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMEX, para su ejercicio 2021, a las lenguas Mazahua y Otomí.
- 3.3. Presentación y en su caso autorización para solicitar ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, correspondiente a los "Lineamientos del Programa de Acción del Instituto Mexiquense de la Juventud Fuerza Joven", para su ejercicio 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

En uso de la palabra la Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité Interno, verificó e informo que previo al inicio de la sesión se tomó asistencia y se encontraba el quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, por lo que la Presidenta le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Secretaria Técnica del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, bajo el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-IMEJ-08-07-2021-EXT-01-1

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 en los términos expuestos.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

3. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

3.1. Presentación del Nombramiento de la Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud, y Nueva Presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Presidenta del Comité Interno, solicitó a la Secretaria Técnica, presentar el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica informo a las y los integrantes del Comité Interno, que con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 27, fracción I del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a partir del día 01 de julio la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, toma protesta como Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud, por lo cual presidirá el Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto.

En uso de la palabra, la licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Presidenta del Comité Interno, solicitó a las y los integrantes, manifestaran sus comentarios al respecto, al no haberlos, se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-IMEJ-08-07-2021-EXT-01-2

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud, toman conocimiento del nombramiento de la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Juventud, y nueva presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3.2. Presentación y en su caso autorización para solicitar ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, Correspondiente a la Traducción de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMEX, Para su ejercicio 2021, a las lenguas Mazahua y Otomí.

Como acto seguido la licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud, solicitó a la Secretaria Técnica, Maestra Olivia Iturbe Velázquez, desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

La Secretaria Técnica del Comité Interno, con base en lo establecido en el Artículo 27, párrafo tercero de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el Artículos 30, fracción III, IV y V de su Reglamento, solicitó la aprobación del Comité Interno, para realizar los trámites correspondientes ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para obtener el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, correspondiente a la Traducción de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMEX, a las lenguas Mazahua y Otomí, para su ejercicio 2021.

La licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Presidenta del Comité Interno, preguntó a las y los integrantes del Comité, si existían comentarios al respecto, dada su revisión, sin efectuar manifestaciones al punto expuesto, se da conocimiento, acordando:

Acuerdo CIMR-IMEJ-08-07-2021-EXT-01-3

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud, aprueban por unanimidad de votos, la autorización para solicitar ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, correspondiente a la Traducción de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMEX, a las lenguas Mazahua y Otomí, para su ejercicio 2021.

- 3.3. Presentación y en su caso autorización para solicitar ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, correspondiente a los "Lineamientos del Programa de Acción del Instituto Mexiquense de la Juventud Fuerza Joven", para su ejercicio 2021.

Como participación siguiente la Presidenta del Comité Interno, solcito a la Secretaria Técnica, dar lectura al punto 3.3 del Orden del Día.

Con base en lo establecido en el Artículo 27, párrafo tercero de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el Artículos 30, fracción III, IV y V de su Reglamento, la Secretaria Técnica, Maestra Olivia Iturbe Velázquez, solicitó la aprobación a las y los integrantes de Comité Interno, para realizar los trámites correspondientes ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y obtener el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, correspondiente a los "Lineamientos del Programa de Acción del Instituto Mexiquense de la Juventud Fuerza Joven", para su ejercicio 2021.

Página 4

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Una vez concluida la presentación, la licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General y Presidenta del Comité Interno, solicitó a las y los integrantes del Comité, manifestaran sus comentarios al respecto, o en su caso la aprobación del mismo, la cual se hizo por unanimidad generado el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-IMEJ-08-07-2021-EXT-01-4

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud, aprueban por unanimidad de votos, la autorización para solicitar ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, correspondiente a los "Lineamientos del Programa de Acción del Instituto Mexiquense de la Juventud Fuerza Joven", para su ejercicio 2021.

La Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Secretaria Técnica del Comité Interno pregunto si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra y tratar algún otro asunto, al no haber comentarios solicitó respetuosamente a la Presidenta del Comité Interno, clausurar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.

Una vez agotados los puntos del Orden de Día siendo las 11:30 horas del día 08 de julio de 2021, la Presidenta declaró, formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021 del Instituto Mexiquense de la Juventud, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al cañe y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

LCDA. ANA KAREN GUADARRAMA SANTAMARÍA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

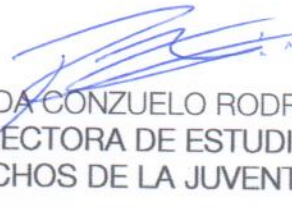
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



MTRA. OLIVIA ITURBE VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO SECRETARIA
TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



LCDO. ESTEBAN OCIEL BERNAL
FLORES
SUBDIRECTOR DE BIENESTAR Y
RECREACIÓN JUVENIL



ROSALINDA CONZUELO RODRÍGUEZ
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS Y
DERECHOS DE LA JUVENTUD



LUIS FERNANDO AGUILAR CHIGO
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN CON
ORGANIZACIONES JUVENILES



T.C. SERGIO ALFONSO CASTAÑOS
MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO



LCDA. YENI BIBIANA BARRIOS RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMEJ

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



LCDA. JANNET BRENDA DOMINGUEZ OCAMPO
APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD



LCDA. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y
ASESORA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ANTE EL IMEJ.



Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria celebrada el día ocho de julio de dos mil veintiuno.

Página 7

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD